



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00118431- -UNC-ME#FAUD - Ing. José Jorge Enrique ALVAREZ

VISTO

El Expediente EX-2023-00118431- -UNC-ME#FAUD por el cual la Secretaría Académica eleva el informe del Comité Evaluador del Área Tecnología 2019 – Comisión I, correspondiente a la Evaluación Académica realizada al ingeniero José Jorge Enrique ALVAREZ en la cátedra TECNOLOGÍA II de la carrera de Diseño Industrial de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que el Comité Evaluador, en un todo de acuerdo al marco reglamentario de las Ordenanzas HCS Nº 06/08 y 166/08 de este Honorable Cuerpo, ha emitido, en la página 5, obrante en el orden 5, el dictamen correspondiente al citado docente con resultado "SATISFACTORIO".

Que, asimismo, en virtud de los relevantes antecedentes docentes, el Comité Evaluador ha expresado que el ingeniero José Jorge Enrique ALVAREZ cumple ampliamente los requerimientos para ser designado como Profesor Titular Plenario.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento del dictamen expedido por el Comité Evaluador correspondiente al Área Tecnología 2019 – Comisión I.

ARTÍCULO 2º: Solicitar al Honorable Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del ingeniero José Jorge Enrique ALVAREZ (Leg. 33.119) en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva de la cátedra de TECNOLOGÍA II de la carrera de Diseño Industrial, a partir del 25 de noviembre de

2018 y por el período de 5 (cinco) años, como así también, la designación como Profesor Titular Plenario en el cargo, dedicación y asignatura nombrados, todo ello en función de lo expresado por el Comité Evaluador actuante en su dictamen.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

EB./